



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Tradumática II
Código	E000014157
Título	Graduado o Graduada en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje por la Universidad Pontificia Comillas [GRIRL 23]
Impartido en	Grado en Trad., Inter. y Tecno. del Lenguaje y Grado en Comun. Internal. - Bachelor in G. Communi. [Tercer Curso] Grado en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Responsable	Dra. Patricia Martín Matas
Horario	Viernes 12:40-14:30
Horario de tutorías	Solicitar cita previa
Descriptor	La asignatura profundiza en el aprendizaje de distintas herramientas de traducción asistida de uso más frecuente en el entorno profesional del traductor, siguiendo un enfoque eminentemente práctico.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Patricia Martín Matas
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Despacho	Cantoblanco [D-228]
Correo electrónico	patricia.martin@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura está orientada a comprender los fundamentos y objetivos de la tradumática y de la traducción asistida por ordenador. Conocer las principales herramientas, estándares y flujos de trabajo utilizados en entornos TAO contribuye a aumentar la productividad del traductor y a mejorar la calidad de su trabajo. Se estudiarán diversas aplicaciones de utilidad para el entorno profesional del traductor, como la creación de proyectos, el uso de memorias y glosarios y la revisión y QA, para de esta manera permitir al alumnado adquirir los conocimientos necesarios para utilizar con soltura los recursos informáticos que en la actualidad exige el mercado de la traducción. Paralelamente se mostrarán a los alumnos posibles vías de ampliación de conocimientos y de investigación en el campo de la traducción



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

asistida por ordenador.

Prerrequisitos

No existen formalmente requisitos previos.

Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Conocimientos o contenidos

CN 7	Conoce los fundamentos de la programación en su aplicación al procesamiento del lenguaje natural para la mediación interlingüística.
-------------	--

Habilidades o destrezas

HB 5	Puede trabajar en equipo con otros profesionales del lenguaje, la comunicación y el PLN.
HB 6	Puede adaptarse a los cambios tecnológicos y a las nuevas tendencias en el campo del multilingüismo, y desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo y continuo en dicho ámbito.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Presentación de la asignatura

Tema 1: Necesidades básicas de trabajo

- 1.1. Introducción a la traducción automática: reseña histórica, evolución, etc.
- 1.2. Traducción automática vs. traducción asistida. Diferencias. Principales programas de traducción asistida.
- 1.3. Introducción a las memorias de traducción.

Tema 2: Programas de traducción asistida

2.1. MemoQ

- 2.1.1. Principales funciones del programa TAO.
- 2.1.2. Creación de un proyecto de traducción, creación de una memoria de traducción, alineación, base de datos terminológica, etc.

2.2. SDL Multiterm 2024

- 2.2.1. Creación y edición de una base terminológica con SDL Multiterm .
- 2.2.2. Conversión de archivos en formato Excel, importación y exportación de contenido en la base de datos.

2.3. SDL Trados 2024

- 2.3.1. Principales funciones de SDL Trados .



2.3.2. Creación de un proyecto de traducción, creación de una memoria de traducción, alineación y otras funcionalidades de SDL.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura Tradumática II tiene una carga lectiva de 3 ECTS que se dividen en 14 clases presenciales de 2 horas. A lo largo del curso se presentarán las herramientas necesarias y se realizarán prácticas sobre el uso de las mismas tanto en el aula como parte del trabajo autónomo del alumno. Se imparte después de "Tradumática I", por lo que los alumnos ya cuentan con formación dentro del área de contenidos instrumentales del grado.

La asignatura tiene como función desarrollar el perfil de traductor/a profesional y complementa el perfil de gestor/a de proyectos lingüísticos. Está orientada a profundizar en el uso y conocimiento de las herramientas informáticas de traducción asistida que contribuyen a aumentar la productividad del traductor y a mejorar la calidad de su trabajo.

El material didáctico se distribuirá a los alumnos a través de la red interna de la Universidad, desde la que podrán descargar los manuales de los programas y los ejercicios correspondientes.

Debido al carácter instrumental de la asignatura, faltar a más del 20% de las sesiones presenciales implica la no superación del 10% de la evaluación asignado a "participación y evaluación del aprendizaje responsable" tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Es necesario aprobar todos los programas por separado para aprobar la asignatura, en el caso de que alguno de ellos esté suspenso la nota será "suspenso" y tendrá que recuperarse la parte correspondiente en la convocatoria extraordinaria. El temario puede verse sujeto a modificaciones en base al rendimiento de los alumnos o a las incidencias propias del desarrollo de la clase.

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo

HB 6, CN 7

Ejercicios prácticos/resolución de problemas

HB 5, HB 6, CN 7

Trabajos individuales

HB 5, HB 6, CN 7

Metodología No presencial: Actividades

Trabajos individuales

HB 5, HB 6, CN 7

Estudio personal y documentación

HB 6, CN 7

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

AF1 - Lecciones de carácter expositivo - Exposición en que el/a docente explica una serie de nociones de forma clara, estructurada y motivadora con mayor o menor grado de participación activa y colaborativa del alumnado. Incluirá presentaciones dinámicas y la participación reglada o espontánea del estudiantado por medio de actividades diversas.	AF2 - Ejercicios prácticos/resolución de problemas - Ejercicios y resolución de problemas planteados por el/a docente a partir de una breve lectura, un material preparado para la ocasión, o cualquier otro tipo de datos o informaciones que supongan un desafío intelectual para el/ la estudiante.	AF3 - Trabajos individuales/grupales - Trabajos de carácter teórico o práctico, individuales o grupales, que implican la lectura de artículos, revistas, informes de investigación, capítulos de libros, informaciones en Internet, etc. y la redacción de una reflexión personal (de diverso calado y extensión) que va más allá de la mera recopilación de la información proveniente de diversas fuentes.
10.00	16.00	4.00
HORAS NO PRESENCIALES		
AF5 - Estudio personal y documentación - Estudio individual que el/la estudiante realiza para comprender, reelaborar y retener un contenido científico con vistas a una posible aplicación en el ámbito de su profesión. Lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, artículos sueltos, prensa, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc.) relacionados con las materias de estudio.	AF2 - Ejercicios prácticos/resolución de problemas - Ejercicios y resolución de problemas planteados por el/a docente a partir de una breve lectura, un material preparado para la ocasión, o cualquier otro tipo de datos o informaciones que supongan un desafío intelectual para el/ la estudiante.	
30.00	15.00	
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen final de cada programa: MemoQ (25%) SDL Multiterm (25%) SDL Trados (25%)	Conocimiento de las herramientas evaluadas en el examen.	75 %
Participación activa y asistencia a clase.	Aportación de puntos de vista razonados a partir del estudio teórico	10 %



Evaluación de ejercicios prácticos a lo largo del curso	Realización de todas las actividades propuestas como trabajo autónomo. Puntualidad en la entrega y adecuación a las pautas establecidas por el profesor.	15 %
---	---	------

Calificaciones

En las actividades permitidas COLABORACIÓN CON IA (hasta nivel 3):

La IA puede utilizarse para ayudar a completar la tarea, incluida la generación de ideas, la redacción, la retroalimentación y la evaluación. Los estudiantes deben evaluar y modificar críticamente los resultados sugeridos por la IA, demostrando su comprensión. La interacción es normalmente unidireccional: el alumnado revisa/modifica. Puede utilizar la IA para realizar tareas específicas, como redactar textos, perfeccionar y evaluar su trabajo. Debe evaluar y modificar críticamente cualquier contenido generado por IA que utilice. La extensión del contenido final generado por IA no debe superar al del alumnado.

El uso indebido de IAGs, por parte del alumnado será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello podrán ser "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria".

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta, o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Convocatorias ordinaria y extraordinaria

ACLARACIONES IMPORTANTES sobre la evaluación:

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas, puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se podrá extender a la convocatoria extraordinaria.

La no asistencia a la primera hora de una clase doble significa haber faltado a toda la sesión, independientemente de si el alumno asiste o no a la segunda hora.

En caso de tener que presentarse a la **convocatoria extraordinaria** por no haber obtenido una nota mínima de 5 en cada programa del examen teórico de modo independiente o en la media de los ejercicios prácticos solicitados a lo largo del curso, se guardará al alumno/a la parte que sí tuviera aprobada para realizar la media en la segunda convocatoria. Si el/la alumno/a ha suspendido o no ha presentado ninguna de las dos anteriores partes de la evaluación en convocatoria ordinaria, deberá presentar ambas en la convocatoria extraordinaria y obtener una nota no inferior a 5 en cada una para aprobar la asignatura.



Alumnado que ha cumplido la escolaridad

Examen final (100%):

- Examen final **MemoQ** (alineación, creación e importación en MT, creación BDT, traducción texto y generar texto final)
- Examen final **SDL Multiterm** (conversión Excel, exportar e importar en nueva BDT, modificar las entradas seleccionadas)
- Examen final **SDL TRADOS** (alineación e importación en MT, traducción texto y generar texto final)

Es necesario aprobar TODOS los elementos evaluados por separado para poder aprobar la asignatura. El alumnado que haya cumplido la escolaridad debe ponerse en contacto con la profesora a principio de curso. Debido al carácter instrumental de la asignatura se recomienda la asistencia y participación activa en clase.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

ARRANZ MARTINEZ, P.; SOLANS GARCÍA, M.A., FELTRERO, R. & FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, L. M. (Coords.) (2024). Educomunicación y transformación social. Dykinson. ISBN 978-84-1170-766-4, págs. 267-284

AUSTERMÜHL, F. (2001), Electronic tools for translators, Manchester, St. Jerome.

BOWKER, L. (2002), Computer-aided translation technology, a practical introduction, Ottawa, University of Ottawa Press.

KENNY, D. (ed.). (2022). Machine translation for everyone : Empowering users in the age of artificial intelligence. Berlin: Language Science Press. ISBN 978-3-98554-045-7

MUÑOZ SÁNCHEZ, P. (2006), Electronic Tools for Translators in the 21st Century, [<http://accurapid.com/journal/38tools.htm>]

RWS. (2024). Trados Studio 2024 Training Materials. Disponible online en Moodle.

VARGAS-SIERRA, C. (2020). La estación de trabajo del traductor en la era de la inteligencia artificial. Hacia la traducción asistida por conocimiento. Pragmalingüística (28). doi: <https://doi.org/10.25267/pragmalinguistica.2020.i28.09>

Bibliografía Complementaria

Durante el curso se podrán facilitar tanto referencias bibliográficas específicas, como artículos u otros materiales de interés que vayan siendo publicados.

ARNOLD, D. et al. (1994), Machine Translation: an Introductory Guide, Manchester, NEC Blackwell [<http://www.essex.ac.uk/~doug/book/book.html>].

BENIS, M. (2000), Translation memories: from O to R [disponible en <http://utkl.ff.cuni.cz/~rosen/VYUKA/MT/tm-review01.htm>].

CÁMARA, L. (2001), El papel de las herramientas TAO en la documentación técnica multilingüe <http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num0/articles/lcamara/art.htm>].

HUTCHINS, W. J. y H. L. Somers, (1992), An Introduction to Machine Translation, Londres, Academic Press [versión en español: J. K. Abaitua et al., Introducción a la traducción automática, Madrid, Visor, 1995].



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

NAVAS, C. y R. Palomares (2002), Un estudio del mercado español de la traducción en la Internet [http://accurapid.com/journal/20spain.htm].

NEWTON, J. (ed.) (1992), Computers in translation: a practical appraisal, Routledge, London.

RICO PÉREZ, C. (2001), From Novelty to Ubiquity: Computers and Translation at the Close of the Industrial Age [http://accurapid.com/journal/15mt2.htm].

SOMERS, H. L. [coord.] (2003), Computers and Translation: a Translator's Guide, Ámsterdam, John Benjamins.

VALERO GARCÉS, C. & DE LA CRUZ CABANILAS, I. (eds) (2001), Traducción y nuevas tecnologías: Herramientas auxiliares del traductor, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>